

Grupos de Promoción Artística

- **Lineamientos de participación y operación**

Definición

Los Grupos de Promoción Artística operan una vez que la dinámica de los Talleres Artísticos ha formado a distintas generaciones de alumnos en el manejo de sus respectivas disciplinas. Son espacios extracurriculares de participación libre y voluntaria, constituídos con la finalidad de promover distintas expresiones artísticas intra y extramuros; contribuyendo con ello a:

- Multiplicar el intercambio artístico con grupos afines de instituciones educativas y culturales de la región.
- Difundir las propuestas artísticas de la Ibero en sintonía con el proyecto educativo.
- Enriquecer la vida social y cultural de aquellos sectores y comunidades con poco acceso a las manifestaciones artísticas.

Los Participantes

- Son alumnos inscritos en licenciatura o posgrado de la Ibero
- Se integran al Grupo mediante convocatoria de Ibero Talleres y el Grupo de Promoción específico
- Conocen el proyecto semestral elaborado por el /la titular del grupo y se suman al logro de los objetivos establecidos en él
- Como requisito de ingreso dominan técnicamente, a juicio del titular del Grupo, la disciplina artística que promoverán
- Ingresan por selección del titular del grupo contando con el Vo.Bo. de Ibero Talleres
- Tienen y mantienen durante su estancia en el Grupo al menos el promedio mínimo de calidad de su respectiva licenciatura o posgrado.
- Por medio de una carta compromiso aceptan:
 - Tener disponibilidad para asistir a todos los ensayos y presentaciones programadas durante el semestre;

- Contribuir al logro de los objetivos establecidos en el proyecto semestral del Grupo de Promoción
- Entender la representatividad como un servicio de promoción del arte y la cultura hacia los demás,
- Entregar al final del semestre carta de recuperación de su experiencia
- Participar en la evaluación del desempeño docente de su titular

Los Profesores Titulares

- Dado que los talleres artísticos son la principal fuente de formación de alumnos en el manejo de determinada disciplina artística, sus titulares son los primeros a los que se les ofrece la dirección de estos grupos.
- Colaboran como profesores de asignatura exclusivamente a cargo del Grupo de Promoción en cuestión; lo que no excluye que puedan desempeñarse en otras áreas académicas de la Ibero sin rebasar 16 horas de clase a la semana.
- Son artistas/creadores con experiencia docente y manejo de grupos
- Tienen interés por la promoción cultural de su disciplina artística
- Se comprometen el trabajo colegiado y a la planeación de programas semestrales en diálogo con los titulares de los distintos Grupos de promoción.
- Conocen el proyecto educativo de la Ibero y con base en ello elaboran sus respectivos proyectos semestrales.
- En el periodo de Otoño, además, diseñan su proyecto con base en el tema de la campaña universitaria
- El contenido de su proyecto integra:
 - Montaje a realizar (tema/concepto de la Campaña Universitaria que integrarán, así como nombre del mismo) y costos de operación.
 - Perfil deseado de los alumnos a convocar
 - Objetivo general y objetivos específicos
 - Manejo de rúbrica de evaluación de alumnos
 - Calendario de sesiones de ensayo y de 6 presentaciones al semestre: 3 planeadas por Ibero talleres, y 3 a cargo del titular

- Lugares propuestos para presentaciones, preferentemente ya confirmados
- Colaboran en el trabajo de promoción de estos grupos al inicio de cada semestre en coordinación con Ibero Talleres.
- Una vez constituido el grupo, entregan a Ibero Talleres carta compromiso firmada de los integrantes.
- Tienen disponibilidad de tiempo para acompañar el proceso de los alumnos y se comprometen con ellos motivándoles en el logro de los objetivos grupales e individuales
- Sin excepción asisten a todas las presentaciones programadas de sus alumnos y por el tiempo que estas lo requieran, tanto si son dentro de la ciudad de Puebla como fuera de ésta.
- Pueden integrarse y participar con un solo número dentro del programa a presentar.
- Conocen, observan y promueven entre los estudiantes los siguientes documentos de lineamientos:
 - Talleres Artísticos
 - Participación en presentaciones públicas dentro y fuera de la Ibero
 - Encuentro Cultural del SUJ
- Evalúan, retroalimentan y deciden sobre la permanencia de los alumnos en el grupo.
- Entregan semestralmente rúbrica de evaluación de cada alumno
- Reportan por escrito el proceso del grupo.

Difusión Universitaria

Ibero Talleres